

ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LICITACIONES CON PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 02 de Agosto del año 2022, estando debidamente constituidos en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la oficina número 05, de la Unidad Administrativa de Zapopan con dirección en Andador 20 de Noviembre s/n, Colonia Centro, C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.

De conformidad con el artículo 74 del Reglamento de Compras, Enajenaciones Y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco, se procede a dar inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación Pública correspondiente a la **Requisición 202201038, Ronda 2 (dos), Invitación 443, de la Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje adscrita a la Coordinación General de Servicios Municipales**, en la cual solicitan "Herramientas para reparación y mantenimiento en pozos plantas de tratamiento de aguas residuales y rebombes"

1

Los Servidores Públicos presentes en este acto son:

Marisela Ramírez Vega	Representando a la Dirección de Adquisiciones. Área Convocante
Patricia Judith Esparza Barragán	Suplente del Integrante del Comité de Adquisiciones
María Eugenia Coronado Gutiérrez	Auditor por parte de Contraloría Ciudadana de Zapopan.
José Benjamín Orozco Sánchez	Representante de la Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje Área Requirente

Acto seguido, se hace mención de los licitantes presentes:

Nombre	Empresa
Saúl Hoover Albano Milanés Barajas	Grupo Comercial Denbar, S.A.S. de C.V.

Se hace mención de los proveedores que presentaron propuestas en sobre cerrado y Sistema SAC:

PROVEEDOR / EMPRESA
Comsare Comercializadora, S.A. de C.V. / Sobre cerrado
Grupo Comercial Denbar, S.A.S. de C.V./Sobre cerrado y Sistema SAC
Electroconstrucciones JC, S.A. de C.V. / Sobre cerrado
Carlos Alberto Prado Vargas /Sobre cerrado

Se procede a la apertura de propuesta técnica y apertura de propuesta económica, sin que ello implique la evaluación de su contenido, desechamiento de la propuesta, ni que los documentos estén completos o correctos, hasta en tanto no sea corroborado en el dictamen técnico que sea llevado a cabo en el momento correspondiente por la requirente.

Se hace la relación enunciativa de la documentación solicitada de conformidad con las bases de licitación:

LICITANTE	Comsare Comercializadora, S.A. de C.V.	Grupo Comercial Denbar, S.A.S. de C.V.	Electroconstrucciones JC, S.A. de C.V.	Carlos Alberto Prado Vargas
FOLIOS Y SOBRES	FOLIOS: 001 AL 027	FOLIOS: 028 AL 145	FOLIOS: 146 AL 167	FOLIOS: 168 AL 220

	SOBRES: 01 FOLIO ADQ.: 4131	SOBRES: 02 FOLIO ADQ.: 4144 Sistema SAC	SOBRES: 03 FOLIO ADQ.: 4154	SOBRES: 04 y 05 FOLIO ADQ.: 4176 y 4177
ANEXO 2 CARTA PROPOSICIÓN (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Sí Presenta	Sí Presenta	Sí Presenta	Sí Presenta
ANEXO 3 ESTRATIFICACIÓN (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Sí Presenta	Sí Presenta	Sí Presenta	Sí Presenta
ANEXO 4 ACREDITACIÓN LEGAL (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
FORMATO ART. 32D CON UN MÁXIMO DE 1 MES DE EMISION ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Si presenta, con fecha del 14/Julio/2022	Si presenta, con fecha del 26/Julio/2022	Si presenta, con fecha del 19/Julio/2022	Si presenta, con fecha del 01/Agosto/2022
CONSTANCIA SITUACIÓN FISCAL CON UN MÁXIMO DE 3 MESES DE EMISION ANTERIORES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Sí Presenta, con fecha de 14/Julio/2022	Sí Presenta, con fecha de 26/Julio/2022	Sí Presenta, con fecha de 19/Julio/2022	Sí Presenta, con fecha de 01/Agosto /2022
ANEXO 1 "A" PROPUESTA TÉCNICA (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
ANEXO 8 CARTA RETENCIÓN 5 AL MILLAR (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE)	Si presenta	Si presenta	Si presenta	Si presenta
COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI) DEL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA DEL ESTADO, DEL QUE SE DESPRENDA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DOCUMENTO, EN EL QUE SE OBSERVE UNA VIGENCIA MÁXIMA DE 30 DÍAS DE ANTIGÜEDAD, A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. SI SU RAZÓN SOCIAL NO CUENTA CON EMPLEADOS EN EL CITADO; REALIZAR CARTA MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EXPLICANDO ESTA SITUACIÓN Y CON LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL	Presenta carta manifiesto de no pagar el impuesto sobre nomina	Presenta carta manifiesto de no pagar el impuesto sobre nomina	No presenta. presenta recibo oficial	Si presenta con fecha de certificación de 16/Julio del 2022

REPRESENTANTE LEGAL				
OPINIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, EN OPINIÓN POSITIVO, CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A LA FECHA DE REGISTRO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)	Si presenta con fecha del 14/Julio/2022 Para su valoración	Si presenta con fecha de 26/Julio/2022 Para su valoración	Si presenta en opinión positiva con fecha de 19/Julio/2022	Si presenta en opinión positiva con fecha de 01/Agosto/2022
CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL SIN ADEUDOS EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTEROS DE DESCUENTOS VIGENTES, EMITIDA POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A LA FECHA DE REGISTRO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS. (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)	Si presenta con fecha del 14/Julio/2022 Para su valoración	Si presenta con fecha del 28/Julio/2022 Para su valoración	Si presenta no se identificaron adeudos con fecha del 19/Julio/2022	Si presenta no se identificaron adeudos con fecha del 01/Agosto/2022
PARA EL CASO DE SUBCONTRATACIONES EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN, EL PARTICIPANTE QUE DESEE SUBCONTRATAR PERSONAL, DEBERÁ DE AGREGAR A SU PROPUESTA DE COTIZACIÓN, COPIA SIMPLE DEL REGISTRO ANTE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO FEDERAL, DONDE SE LE ACREDITE PARA EL MANEJO DE SUBCONTRATACIÓN DE PERSONAL, EN CASO DE NO ANEXARLO, SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, DEJANDO CLARO QUE SOLO ES PARA EL SUPUESTO SEÑALADO, (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)	No aplica a este supuesto	No aplica a este supuesto	No aplica a este supuesto	No aplica a este supuesto
DOCUMENTOS ADICIONALES SOLICITADOS EN BASES (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)	Si presenta para su valoración	Si presenta para su valoración	Si presenta para su valoración	Si presenta para su valoración
MUESTRAS SOLICITADOS EN BASES (SUJETO A REVISIÓN POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE)	No presenta	Si presenta	No presenta	No presenta

3

Cabe señalar que el análisis y evaluación del Anexo 1, 1 "A", la muestra y su contenido corre a cargo y responsabilidad del área requirente, así mismo se hacen mención que la adjudicación estará sujeta al cumplimiento de las especificaciones técnicas plasmadas en las bases y esto se determinará una vez que se reciban los resultados de las evaluaciones realizadas a las propuestas por parte del área requirente, mismos que son un elemento importante, de conformidad con el artículo 78 fracción I del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco.

Se procede a mencionar el importe total de cada una de las propuestas presentadas:

Licitante	Partidas	Importe Sin I.V.A.
Comsare Comercializadora, S.A. de C.V.	De la 1 a la 83 total	\$ 1,180,098.38
Grupo Comercial Denbar, S.A.S. de C.V.	De la 1 a la 83 total	\$ 1,024,623.31
Electroconstrucciones JC, S.A. de C.V.	De la 1 a la 83 total	\$ 1,386,234.83
Carlos Alberto Prado Vargas	De la 1 a la 83 total	\$ 1,167,095.17

4

Se procederá a verificar toda la información requerida por la convocante y la requirente para la emisión del fallo, que se dará a conocer dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto.

La suplente del integrante del Comité de Adquisiciones **Patricia Judith Esparza Barragán**, de conformidad al asunto varío "B" aprobado por unanimidad en la Sesión de Instalación celebrada el día 07 de Octubre del 2021, un Auditor por parte de Contraloría Ciudadana de Zapopan, **María Eugenia Coronado Gutiérrez, Saúl Hoovert Albano Milanés Barajas** Representante de la empresa Grupo Comercial Denbar, S.A.S. de C.V./ Quienes rubricaron las proposiciones mismas que fueron determinadas en las bases de esta licitación.

Se da por concluido el presente acto de presentación y apertura de proposiciones, **siendo las 10:58 Horas del día 02 de Agosto del 2022.**

Nombre	Firma
Patricia Judith Esparza Barragán Suplente del Integrante del Comité de Adquisiciones	<i>P. Judith Esparza B.</i>
María Eugenia Coronado Gutiérrez, Auditor por parte de la Contraloría Ciudadana de Zapopan.	<i>[Handwritten signature]</i>
Marisela Ramírez Vega Representante de la Convocante Dirección de Adquisiciones	<i>[Handwritten signature]</i>
José Benjamín Orozco Sánchez Representante de la Dirección de Gestión Integral del Agua y Drenaje	<i>[Handwritten signature]</i>
Saúl Hoovert Albano Milanés Barajas Representante de la empresa Grupo Comercial Denbar, S.A.S. de C.V.	<i>[Handwritten signature]</i>

-----FIN DEL ACTA-----

Ric.